

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGOT
S.A. REALIZADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los Treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Tarqui en LA Urbanización Torres del Salado, km. 11.5 vía a la Costa, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **RIGOT S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El Sr. **Gelo Torres Joshep Eduardo**, en calidad de Gerente General y propietario de **Diecisésis** acciones, La Sra. **Torres Freire Rosa Delia** en calidad de Presidente de **Sesedentas** acciones y cuatro acciones. Se encuentra presente además la Sra. Diana Anchundia Jaime en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2010;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral , Estado del Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2010

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2010;

Dirige la sesión el señor **Gelo Torres Joshep Eduardo** y actúa como secretaria la señora **Diana Anchundia Jaime**. Instalarla la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quorum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos;

Uno.- Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2010; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera , el Estado de Resultados Integral , Estado del Hujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil diez; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra CPA, ALEXANDRA VALENCIA COBO** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2010.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.


GELO TORRES JOSHEP EDUARDO
Acciónista


TORRES FREIRE ROSA DELIA
Acciónista


DIANA ANCHUNDIA JAIME
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA